Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador NEORIS ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-69368208-4 con domicilio en calle AV. MADRES PLAZA DE MAYO 3020, ROSARIO, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 336252 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 14 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 14/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
NEORIS ARGENTINA S.A.	336252	3409659

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20428594933	1	CASTAGNO MATIAS	Régimen General
20397697135	2	GATICA JAVIER ANTONIO	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 2

Ruta Nacional N° 34 - km 257
2322 - Sunchales - Santa Fe
Tel. 03493 - 428600 - 0800 5555 278

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BBVA BANCO FRANCES SOCIEDAD ANONIMA 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de NEORIS ARGENTINA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 336252 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 14 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.

Prevención ART
de SANCOR SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., autorizada a afiliar en todo el país con los alcances establecidos en la Ley de Riesgos del Trabajo Nº 24.557 por Resolución Nº 24404/96 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Resolución Nº 103/96 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, certifica que el empleador NEORIS ARGENTINA S.A. C.U.I.T. 30-69368208-4 con domicilio en calle AV. MADRES PLAZA DE MAYO 3020, ROSARIO, tiene emitido un Contrato de Afiliación registrado bajo el número 336252 en los términos de la Ley Nº 24.557 sus decretos y leyes complementarias y reglamentarias, cuya vigencia se extiende entre el 01/07/2022 y el 30/06/2023 amparando su personal en relación de dependencia, cuya nómina se detalla abajo.

El presente certificado se extiende a pedido del afiliado en Sunchales (SF), el día 6 de marzo de 2023, para ser presentado ante quien corresponda, y por el término de 30 días, careciendo de todo valor una vez operado el vencimiento del plazo indicado.

DETALLE DEL PERSONAL AMPARADO AL 06/03/2023

EMPRESA	CONTRATO	PÓLIZA
NEORIS ARGENTINA S.A.	336252	3409659

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
20413019908	1	ACOSTA BRUNO EXEQUIEL	Régimen General
27337093316	2	AMICHETTI ANTONELA	Régimen General
27350030080	3	APESECHE IRVANA MARIEL	Régimen General
27287711943	4	ARISTEGUI LAURA ROMINA	Régimen General
20408830754	5	AROZAMENA BENJAMIN	Régimen General
20402438240	6	ASPI ALAN MARCOS	Régimen General
27416441095	7	AVALOS ANDREA LUCIANA	Régimen General
27366140447	8	BARRIA NORA FERNANDA	Régimen General
20355936482	9	BENDITTI MATIAS	Régimen General
27320131613	10	BENEDINI MARIANA	Régimen General
20265022848	11	BISCAYART ALEJANDRO ANDRES	Régimen General
20958518006	12	BOLIVAR DIAZ CESAR ALEJANDRO	Régimen General
20371228439	13	BORZI FRANCO	Régimen General
20316756892	14	BRUNO HERNAN D	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27282181881	15	BUSON AIMARA	Régimen General
20284932480	16	CARDOZO FERNANDO ARIEL	Régimen General
27335091553	17	CARRANZA SELVA NATALIA	Régimen General
20402759438	18	CASTRO ROJO FACUNDO RAFAEL	Régimen General
20364816856	19	CENTURION JONATHAN JOSE	Régimen General
20424548503	20	CHAMONTEE MATIAS AIKE	Régimen General
27220732652	21	CHICO FLAVIA MARIA JOSE	Régimen General
20367853175	22	COLANTONIO FABRIZIO LEANDRO	Régimen General
27954030275	23	CORREIA HURTADO NORELYS YOSELIN	Régimen General
20412114222	24	DI GANGI MARIANO	Régimen General
27315031821	25	ESCOBAR LORENA SILVANA	Régimen General
27379802376	26	ESTEVEZ JENIFER KAREN	Régimen General
20350389181	27	FARFAN CHAVEZ PABLO MIGUEL	Régimen General
27349136479	28	FARFAN VERONICA SILVINA	Régimen General
27281770131	29	FEREZ VALERIA ALEJANDRA	Régimen General
20246250996	30	FIRPO VICTOR ANDRES RAMIN	Régimen General
27223086204	31	GALETTO LILIANA BEATRIZ	Régimen General
27241708778	32	GARCIA VERONICA LORENA	Régimen General
27341377973	33	GRACIA MAGALI MAILEN	Régimen General
20409935126	34	GRAGEDA ENCINAS CRISTIAN ALEJANDRO	Régimen General
27289730910	35	GUENCHUAL MARINA LORENA	Régimen General
27377526673	36	IGLESIAS DANIELA	Régimen General
20357070237	37	LUERO GABRIEL EDUARDO	Régimen General
20421274909	38	MARCHESIN ULISES LAUTARO	Régimen General
20147299673	39	MARTINEZ EDUARDO JORGE	Régimen General
20407768257	40	MARTINEZ GASTON EZEQUIEL	Régimen General
20265973516	41	MATASCERA CRISTIAN ELBANO	Régimen General
20303206648	42	OLGUIN ARIEL GONZALO	Régimen General
20269125242	43	OLIVIERI FABIO MARTIN	Régimen General
20388457571	44	ORTIZ IGNACIO JULIAN	Régimen General
20294779761	45	PANELLA DANTE	Régimen General
20347615278	46	PATRONELLI CARLOS NICOLS	Régimen General

C.U.I.L./D.N.I.		Apellido y nombre	Condición
27279425729	47	PEREZ LEONOR	Régimen General
27188121530	48	PHRAVICHIT KITTA	Régimen General
23377008189	49	PISANI ESTEBAN DANIEL	Régimen General
27350990211	50	QUIROGA SABATINI LUISINA NATALIA	Régimen General
24370749066	51	RACCA ARIAN AUGUSTO	Régimen General
27281677050	52	RAMOS JORGE MAXIMILIANO	Régimen General
23403938114	53	ROJAS ANGELICA JOHANNA	Régimen General
20954574718	54	SANCHIS OLIVIER FREDERIC ARTURO	Régimen General
20343981571	55	SANGUIN ARIEL GUSTAVO	Régimen General
23374658549	56	SARTORI FEDERICO	Régimen General
20389437272	57	SILES GABRIEL NAHUEL	Régimen General
20267449539	58	TIRIMACCO CRISTIAN HORACIO	Régimen General
27957721090	59	TORO MONRROY IRMA ALEJANDRA	Régimen General
20340827830	60	URRUTIA IGNACIO	Régimen General
20939248561	61	VEGA HUAMAN ABEL ANTHONY	Régimen General
27293581814	62	VERON MARCH PAMELA BELEN DEL VALLE	Régimen General
23407422759	63	WAINSELBOIM ANDRES	Régimen General

TOTAL DE EMPLEADOS 63

PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S. A. renuncia en forma expresa a iniciar toda acción de repetición o de regreso contra BBVA BANCO FRANCES SOCIEDAD ANONIMA 30-50000319-3, sus funcionarios, empleados u obreros, con fundamento en el art. 39.5 de la Ley Nº 24.557, con motivo de las prestaciones en especie o dinerarias que se vea obligada a otorgar o abonar al personal dependiente o ex-dependiente de NEORIS ARGENTINA S.A., alcanzados por la cobertura del contrato de afiliación Nº 336252 por accidentes de trabajo o enfermedades profesionales sufridos o contraídas por el hecho o en ocasión del trabajo, o en el trayecto entre el domicilio del trabajador y el lugar de trabajo.

Esta cláusula cesará en sus efectos si el empresario comitente a favor de quien se emite, no cumple estrictamente con las medidas de prevención e higiene y seguridad en el trabajo, o de cualquier manera infringe la Ley 19.587, su decreto reglamentario N° 351/79 y las normas que sobre el particular haya dictado la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias en el ámbito de su competencia.

Se extiende la presente en Sunchales (SF), 6 de Marzo de 2023.

Mauricio Miretti
Gerente de Riesgos del Trabajo
Prevención Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A.